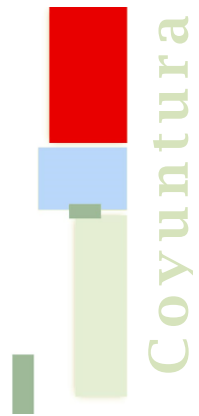


EL DESARROLLO: UN FANTASMA QUE INÚTILMENTE RECORRE LATINOAMÉRICA. O LA IRRUPCIÓN DE LA REVOLUCIÓN CUBANA Y EL PENSAMIENTO DEL CHE EN UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO

Tatiana Coll* y Mariana Fiordeliso**



La Habana, Cuba. Foto: Isabel Sanginés.

“El desarrollo es un viaje con más náufragos
que navegantes”

Eduardo Galeano,
Las venas abiertas de América Latina.

Resumen

En el presente artículo se aborda, a grandes rasgos, el debate que en torno a la noción de

desarrollo se ha realizado en América Latina desde mediados del siglo pasado, tema recurrente y permanente que ha generado por lo menos tres grandes cuerpos teóricos de importancia: la teoría cepalina, la teoría de la dependencia y las reflexiones teóricas sobre el desarrollo socialista. Todas ellas vinculadas directamente a la construcción de un pensamiento propio latinoamericano, basado en las experiencias y procesos históricos propios de América Latina en busca de una ruptura de las diferentes formas de dominación que el imperialismo estadounidense estableció durante el siglo XX, con el fin de alcanzar una soberanía nacional y una posibilidad de sustentabilidad

* Socióloga por la Universidad de La Habana, estudios de posgrado por la UNAM. Profesora del CELA de la FFyL, UNAM y de sociología de la educación en la Universidad Pedagógica Nacional.

** Socióloga por la UNAM, FCPyS, estudios de posgrado en la Universidad de La Habana, autora del libro *Poder Popular en Cuba, la revolución desde el municipio.*

social y económica. Una conocida caracterización de las ciencias sociales latinoamericanas señala que éstas se han movido en torno a las “4 D’s”, es decir, Desarrollo, Dependencia, Dictaduras y Democracia.

Palabras clave: desarrollo, desarrollo cepalino, desarrollo trasnacional, dependencia, desarrollo socialista.

El concepto de desarrollo económico-social surgió, o adquirió una presencia importante, aparejado con el capitalismo ya maduro, hacia mediados del siglo XIX, pero sobre todo es una noción irrefutable del siglo XX, ya que una vez pasada la euforia que implicaba entrar en tan vanguardista época, irrumpió la primera grande y devastadora crisis económica (1929-1930), que cimbró los cimientos teóricos del capitalismo clásico y puso en cuestionamiento la idea de un progreso continuo y seguro. Se impuso entonces necesariamente el debate sobre los problemas del desarrollo, concepto histórico que ha ido evolucionando y ha sido utilizado por muy diferentes y contrapuestas corrientes de pensamiento, por lo que no tiene una definición unívoca, más bien es en realidad polisémico y ello abona a un uso constante de sentido común y un uso también frecuente en todas las teorías socio-económicas y políticas con fundamentos y sentidos divergentes. Todo esto contribuye irremediablemente a una ambigüedad implícita en el propio concepto.

Podemos decir que en el significado de sentido común, prevalece la noción de que el desarrollo es un proceso de evolución continuo por el cual una comunidad, un individuo, una institución o un país, progresan y crecen, sobre todo económicamente y, en consecuencia, se esperaría que lo hicieran también social, política y culturalmente. En estricto sentido, el verbo “desarrollar” (Diccionario de la Real Academia Española) implica un incremento:

agrandar, crecer, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico, material o intelectual. Es decir, se puede aplicar a cualquier espacio que tienda a incrementarse. Al mismo tiempo existe también el concepto que representa la contraparte del desarrollo y que comúnmente refleja un menor crecimiento, un crecimiento insuficiente y frecuentemente irregular, esporádico, que no logra dar respuesta a las necesidades muchas veces esenciales, y que se caracteriza como estancamiento, atraso, atrofia o bien retraso: el subdesarrollo.

En términos económico-sociales, estas categorizaciones, aunque de sentido común muchas veces asumidas por las academias, llevaron a divulgar y entronizar las nociones de países desarrollados, industrializados, modernos y democráticos, frente a los clasificados como subdesarrollados, o más benévolamente “en vías de desarrollo”, “emergentes” o bien países del Tercer Mundo, economías inviables, países sumidos en dictaduras, “estructuralmente, heterogéneos”, o bien, desde otro enfoque “países dependientes”. La visión economicista que ha prevalecido asocia de manera simplista el desarrollo al crecimiento económico.

Referirse a la evolución histórica del concepto implicaría estudiar las diferentes corrientes teóricas del pensamiento económico-social que resultaría demasiado farragosa para los propósitos del presente artículo. Nos limitaremos a hacer un breve recorrido de los principales planteamientos vinculados sobre todo al debate latinoamericano, iniciado también a raíz de los efectos devastadores de la debacle de 1929-1930 sobre las frágiles economías, de la región y apuntar hacia lo que constituyó uno de los debates más fructíferos que permitió por primera vez generar pensamiento social propio que se expresó, sobre todo, en las teorías cepalinas, la teoría de la depen-

La visión economicista que ha prevalecido asocia de manera simplista el desarrollo al crecimiento económico.

dencia y en la construcción de una vía de desarrollo socialista cubana.

Como ya se dijo, el debate nace, en buena medida, a partir de la crisis de 1929-1930 y por la importante aparición de las teorías keynesianas. En ese tiempo se perfilan dos corrientes de expertos que se ensartan en una fuerte discusión: por un lado, los más conservadores liberales, monetaristas, marginalistas, neoclásicos, pensamiento que enarbolaba la mayor parte de los grandes empresarios y altos funcionarios del mundo occidental; por otro lado tenemos a los que rechazaban el marginalismo (Wickel y Shumpeter), a los pensadores de la Teoría del Bienestar (Hobson, Marshal, Pareto) y los coetáneos de Keynes (Robinson y Ohlin) que buscaron introducir una variante evolutiva positiva en el sistema capitalista con el fin primordial de atenuar los efectos cíclicos de las crisis y evitar que éstas desataran procesos sociales radicales que llevaran a una transformación profunda (puesto que tampoco fue ajeno al debate el triunfo de una revolución socialista y el peso de la teoría marxista). Desde la perspectiva conservadora se sostuvo el argumento clásico de que solamente el libre y absoluto juego de los factores de la producción y el consumo –luchando cada uno por su propio beneficio en un mercado abierto– lograría la eficiencia suficiente para llegar al equilibrio y bienestar general; mientras tanto, los opositores abogaban por una política central, estatal, de regulación y de crecimiento del gasto público que permitiera generar empleo y consumo para salir de la depresión y recomponer los procesos de acumulación-inversión (Aguilar Monteverde, 1967; De la Peña, 1971).

Los países desarrollados de Occidente asumieron en grados muy diversos esta perspectiva, siendo quizá la Alemania nazi la que primero implementó, en los años treinta, una política de intervención estatal más decidida con el fin de desarrollar importantes fuerzas productivas nacionales. Estados Unidos combinó los mecanismos de intervención estatal para la generación de empleos con el apoyo a las grandes

empresas. En realidad, fue la Segunda Guerra Mundial la que logró consolidar una etapa de enorme desarrollo y sobre todo el despliegue hegemónico de Estados Unidos como la potencia triunfadora. Después de la Segunda Guerra Mundial y en franca confrontación con el campo socialista, fue centralmente en Europa donde la social democracia y la democracia cristiana asumieron más decididamente los postulados de regulación estatal para evitar las crisis, con la planeación y organización de inversiones y desarrollo tecnológico, pero sobre todo con planteamientos de redistribución, seguridad social, derechos laborales y creación de empleos constantes como parte del conocido “Estado de bienestar”, aupadas por el famoso Plan Marshall (Claus, 1990). Algunos científicos sociales marxistas, dadas las características de sobre militarización del capital y de la producción, así como otros factores prevalecientes en las economías desarrolladas en su nueva fase de expansión denominaron a este fenómeno como “Capitalismo Monopolista de Estado”, retomando la tesis leninista, que lo definió como la fase del capitalismo en que las fuerzas del Estado y los monopolios se unifican de manera decisiva para el desarrollo de la acumulación, la concentración del capital y la producción a escala internacional (Lenin, 1989). El debate al interior de los propios círculos de académicos y entre los teóricos del capitalismo en torno a las condiciones y posibilidades del desarrollo continuó librándose hasta la crisis de los años setenta y ochenta y la nueva oleada triunfal del viejo liberalismo, ahora bautizado como neoliberalismo.

En 1950, Raúl Prebisch escribía:

La discrepancia entre los razonamientos teóricos basados en la movilidad absoluta de los factores productivos y los fenómenos reales de la economía, tiene un significado tan grande para la teoría del desarrollo económico de la América Latina, en especial, y en toda la periferia en general, que se impone un serio esfuerzo

de revisión teórica, el cual, partiendo de premisas más acordes con la realidad, nos ayude a formular, sobre bases firmes, los lineamientos esenciales de una política de desarrollo económico (Prebisch, 1950).

Esta afirmación, que pudiera parecer algo evidente, en realidad significó un momento decisivo en la constitución de un pensamiento social propio basado en el análisis riguroso de la realidad existente y no en esquemas importados. Bajo esta mirada arrancó un periodo nuevo para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL),¹ que culminó con la creación del modelo de desarrollo cepalino, o teoría del desarrollo cepalino, que dominó en Latinoamérica prácticamente desde los años cincuenta hasta los años setenta y fue asumido por diversos funcionarios y gobiernos como eje de su política. En este sentido, es necesario subrayar la confluencia de esta propuesta con la de un nacionalismo importante enarbolado a partir de la Revolución Mexicana por el gobierno cardenista en México, el de Vargas en Brasil, el de Árbenz en Guatemala, el del MNR en Bolivia y el de Perón en Argentina. Con la irrupción de la Revolución Cubana en el horizonte y su posible expansión, Estados Unidos echó a andar una versión colonizadora del desarrollo mediante la Alianza para el Progreso (ALPRO) a la cual se adscribieron notoriamente Chile y Venezuela (a pesar de su reciente revolución. Y para el resto de los gobiernos se desataron los golpes de Estado desde los años sesenta. Para subrayar la

¹ Es importante señalar también que los aires de la posguerra condujeron a la política de descolonización adoptada por la ONU, que estableció organismos regionales cuyo propósito fue la elaboración de propuestas para enfrentar los graves problemas del capitalismo atrasado.

complicación que existe y aportar más sesgos diferentes al concepto, podemos afirmar que se establecieron tres diferentes espacios del desarrollismo capitalista: el que se construyó como teoría cepalina,² el que implementaron en las condiciones posibles los gobiernos nacionalistas y el que instaló la potencia del Norte.

Tres autores fueron centrales en la configuración de esta teoría: el propio Raúl Prebisch, Celso Furtado y Aníbal Pinto, quienes aportaron su experiencia vital desde Argentina, Brasil y Chile, respectivamente. Obviando muchos de los elementos aportados, se puede decir que estos autores sintetizaron en una visión los obstáculos al desarrollo que operaban en la región: la noción del mercado como mecanismo espontáneo de solución, el bajo nivel de ahorro, la monoproducción y monoexportación, la heterogeneidad estructural y la desintegración regional, en cuanto a los problemas internos. Los problemas externos señalados por los cepalinos constituyen seguramente su legado más importante, siendo la concepción centro-periferia como núcleo explicativo la más perdurable. El condicionamiento que deviene del factor centro-periferia determina los problemas centrales del desarrollo. Esta situación, creada históricamente, ha sido determinada y definida por la división internacional del trabajo que ha subordinado a los países latinoamericanos especializándolos en la producción y exportación de materias primas y alimentos, sujeto a ciclos de monocultivo, mientras que el centro se especializa en bienes manufacturados y controla la generación de tecnología de punta. Todo ello imprimió un carácter “centrípeto” a las economías industriales lo que les

complicación que existe y aportar más sesgos diferentes al concepto, podemos afirmar que se establecieron tres diferentes espacios del desarrollismo capitalista: el que se construyó como teoría cepalina,² el que implementaron en las condiciones posibles los gobiernos nacionalistas y el que instaló la potencia del Norte.

² Con sus propias diferencias internas y debates.

Con la irrupción de la Revolución Cubana en el horizonte y su posible expansión, Estados Unidos echó a andar una versión colonizadora del desarrollo mediante la Alianza para el Progreso...

permitía, además, apropiarse del fruto de los países periféricos. Esto quedó demostrado de manera detallada al analizar lo que denominaron “el deterioro de los términos del intercambio” que establecía una tendencia histórica a la baja en los precios de exportación de los productos latinoamericanos (Hodara, 1987; Estay, 1994). Para intervenir en la solución de esta condición, plantearon un proceso de industrialización dirigido a la sustitución de importaciones, proponiendo como núcleo de regulación-acumulación al Estado a través del incremento de las exportaciones agrícolas-manufacturadas, aunque aceptando al capital extranjero, a pesar de haber percibido las condiciones de la acumulación mundial. Como último elemento vale la pena señalar que hacia los años ochenta, tanto Prebisch como otros cepalinos reconocieron los límites de aquella primera visión, que redujo los problemas del desarrollo a un proceso de industrialización a toda costa, sin tomar en cuenta los factores político-sociales. (Mallorquín, 1994). En los años ochenta el neoliberalismo arrasó con todo y los *Chicago Boys* reimplantaron el reinado del libremercado total.

Los años sesenta, que arriban como un fuerte vendaval que desde Cuba cimbraba todo, trajeron un nuevo enfoque transformador: la Teoría de la Dependencia. En palabras de Ruy Mauro Marini (1994), uno de los más importantes exponentes de este planteamiento, esta teoría se conformó a partir de varios factores: en primer lugar, la crítica a los postulados evolucionistas y/o etapistas, sobre todo del desarrollismo, que creían que el subdesarrollo era sólo una etapa previa al desarrollo; en segundo lugar, la idea de que se podía salir de la periferia mediante una industrialización producto de la conciliación de clases y con el apoyo de la inversión extranjera, entre otros factores. Decisivas para este nuevo planteamiento fueron las experiencias de los primeros años de la

Revolución Cubana, cuando el mexicano Juan Loyola, junto con el Che, Fidel y otros empezaron a prefigurar los caminos posibles para romper la condición de subdesarrollo y se percataron de que el camino de la industrialización por sí misma no resolvía los problemas (deformaciones) estructurales. Así, como resultado de sus agudas reflexiones se gestaron la Primera y la Segunda Declaración de La Habana, donde se señalan las principales características de las economías dependientes latinoamericanas. Las agresiones directas y el cerco brutal que el gobierno estadounidense impuso muy tempranamente —simbolizadas en la invasión de Playa Girón, la expulsión de la OEA, el establecimiento del bloqueo y la crisis de octubre— introdujeron en el análisis económico-político la variable de la acción violenta de dominación del imperialismo como factor nodal de la dependencia y el subdesarrollo. La famosa intervención del Che en la reunión de Punta del Este³ lo atestigua con creces, además de los golpes de Estado que venían imponiéndose⁴ así como el avance hegemónico estadounidense con la ALPRO en el caso del desmantelamiento de la revolución venezolana.

En los años ochenta el neoliberalismo arrasó con todo y los *Chicago Boys* reimplantaron el reinado del libremercado total.

3 Gran impacto causó en América Latina la formulación de Ernesto “Che” Guevara sobre el subdesarrollo en su ensayo *Cuba: ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha anticolonial?*: “Un enano de cabeza enorme y tórax henchido es ‘subdesarrollado’ en cuanto a que sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía, es el producto de un fenómeno teratológico que ha distorsionado su desarrollo. Eso es lo que en realidad somos nosotros, los suavemente llamados ‘subdesarrollados’, en verdad países coloniales, semicoloniales y dependientes”. De la misma forma, el conjunto de incisivos planteamientos sobre el falso desarrollo en la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social en Punta del Este.

4 Basta recordar el terrible golpe de Estado en Guatemala al gobierno nacionalista de Jacobo Árbenz, acusado de comunista por decretar la reforma agraria que implicaba la nacionalización de la *United Fruit Company*.

Entre sus integrantes destacaron los brasileños Theotônio dos Santos, Vânia Bambirra, Ruy Mauro Marini, Fernando Henrique Cardoso, Octavio Ianni, Darcy Ribeiro; el ecuatoriano Agustín Cueva; los argentinos Alberto Plá, Tulio Halperin, Juan Carlos Portantiero, Marcelo Carmagnani, Tomás Amadeo Vasconi; los uruguayos, Aníbal Quijano y Eduardo Galeano; el boliviano René Zavaleta; el colombiano Orlando Fals Borda; los venezolanos Ludovico Silva y Heinz Sontag; los chilenos Pedro Vuskovic y O'Donnell, en México destacaron Pablo González Casanova, Sergio de la Peña, José Luis Cecceña, Rodolfo Stavenhagen, Alonso Aguilar; así como los estadounidenses Paul Sweezy y Paul Baran, André Gunder Frank y Wright Mills, y el sueco Gunnar Myrdal, entre otros. El impacto se extendió hasta la Teología de la Liberación e influyó profundamente en Camilo Torres, Leonardo Boff, Frei Betto, Ernesto Cardenal y Paulo Freire. Esta fertilidad teórica aportó una diversidad que se tradujo en la creación de una barroca masa de pensamiento crítico en movimiento y debate interno y externo, pero que, a pesar de ello, estableció parámetros nítidos compartidos: la concepción del capitalismo como un sistema mundial, la noción clara de que el desarrollo y el subdesarrollo son parte de un mismo proceso de acumulación-desacumulación que se reprodujo en la propia industrialización, proceso asentado en una sobreexplotación aguda de la fuerza de trabajo garantizada por una burguesía cómplice y dominada pero a la vez dominante, así como la especificidad del capitalismo latinoamericano y la crítica al modelo de desarrollo de los años cincuenta y sesenta (Marini, 1973 y 1974; Osorio, 1994; Dominicos Ouriques, 1994).

La Teoría de la Dependencia trabajada por el conjunto de las ciencias sociales a partir de la

incorporación rigurosa del marxismo a la realidad latinoamericana, logró discernir con profundidad los diversos factores que establecen la dominación capitalista en los tiempos imperialistas. Para muchos de los autores, la solución real a los retos de la transformación estructural en América Latina pasaba por la vía del desarrollo socialista.

Ya para agosto de 1961, la Revolución Cubana había perfilado los principios rectores de su modelo de desarrollo en el socialismo. En su discurso en Punta del Este, el Che planteó:

(...) nosotros entendemos —y así lo hicimos en nuestro país— que la condición previa para que haya una verdadera planificación económica es que el poder político esté en manos de la clase trabajadora. Este es el *sine qua non* de la verdadera planificación para nosotros. Además, es necesaria la eliminación total de los monopolios imperialistas y el control total de las actividades productivas fundamentales. Amarrados bien de estos tres cabos se entra a la planificación del desarrollo económico.

Estos tres cabos, como los llamó el Che, se retomaron en el documento “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista” (Rodríguez, 2016) y se consideran como: “la consolidación de la propiedad socialista de todo el pueblo como la principal (...) para avanzar hacia una sociedad socialista próspera y sostenible”.

Esta fertilidad teórica aportó una diversidad que se tradujo en la creación de una barroca masa de pensamiento crítico en movimiento y debate interno y externo...

José Luis Rodríguez, en su conocido libro *Estrategia del desarrollo económico en Cuba* (1990), analiza con gran detalle las diferentes etapas de este proceso, de 1959 a 1988. Nos limitaremos a recoger los elementos más significativos que han trazado precisamente esa estrategia de desarrollo.

La primera etapa, antes de la declaración del carácter socialista del proceso, se planteó bajo el Programa del Moncada y consistió en resolver la necesidad de justicia y dignidad para el pueblo mediante una redistribución social de los bienes malversados y la riqueza del país, para avanzar sobre esta base hacia la destrucción del latifundio (Ley de Reforma Agraria), sostén de la economía deformada y dependiente, además de nacionalizar en 1960 las demás empresas en manos del imperialismo estadounidense y de la gran burguesía asociada, los bancos y 383 de sus empresas. Desde ese momento se concibió un proceso de desarrollo basado en la transformación estructural de la agricultura y el despegue de un proceso de industrialización que permitiera la sustitución de importaciones.

La segunda etapa, más compleja, significó, de acuerdo con José Luis Rodríguez, iniciar y avanzar paulatinamente en un elemento importante del desarrollo socialista: la planificación. Una vez logrado el desmantelamiento de la propiedad privada sobre los principales medios de producción y eliminada la explotación del hombre por el hombre, se podía pasar a la creación de un sistema único de organización económica que permitiera un desarrollo racional de las fuerzas productivas y finalmente la socialización efectiva de los medios de producción.⁵ A partir de 1963, al enfrentar los embates constantes del imperialismo, el blo-

⁵Una de las preocupaciones centrales y permanentes del Che.

... llevó a que el propio Che elaborara un conjunto sistematizado de elementos centrales para una estrategia de desarrollo socialista en condiciones de subdesarrollo y dependencia...

queo, y las carencias internas como la falta de cuadros y de recursos disponibles, se fue transformando la idea inicial de lograr una sustitución de importaciones mediante una diversificación agrícola e industrial, y se concibió la necesidad de reforzar y consolidar la producción azucarera con el fin de obtener las divisas necesarias que permitirían un proceso paulatino de industrialización, para la implementación del plan de 1965: “(...) las vías trazadas para alcanzar los objetivos propuestos consistían en desarrollar aquellas ramas cuya producción maximizase las posibilidades de ingresos por exportaciones que abría el sistema de división internacional socialista del trabajo” (Rodríguez, 1990).

El Sistema de Gestión Estatal, conocido también como Sistema de Financiamiento Presupuestario, elaborado bajo la conducción de Ernesto “Che” Guevara, se adoptó centralmente en la industria y coexistió con el del cálculo económico que se estableció en la “agricultura”. Este “invento”⁶ de una doble dirección en la economía, sin embargo, llevó a que el propio Che elaborara un conjunto sistematizado de elementos centrales para una estrategia de desarrollo socialista en condiciones de subdesarrollo y dependencia, como era el caso de los países de América Latina.⁷ Abordó temas vitales como la planificación, la burocratización, las relaciones entre las instituciones económicas, entre el partido y el

⁶ Así lo denominó Fidel Castro en el informe al 1er. Congreso del Partido: un invento algo idealista, condicionado por las circunstancias, que llevó a una situación incorrecta pues no existió un sistema único de dirección para el conjunto de la economía.

⁷ Uno de los aspectos más ricos del pensamiento guevarista, soslayado desgraciadamente tanto por los pensadores o divulgadores de la derecha, como por las propias izquierdas latinoamericanas y que constituye un legado enorme para entender los complejos procesos de transformación económico-social en condiciones de dependencia y subdesarrollo.

El desarrollo: un fantasma que inútilmente recorre Latinoamérica. O la irrupción de la Revolución Cubana y el pensamiento del Che en una nueva concepción del desarrollo

Estado, entre la administración y el sindicato, el intercambio desigual, el papel del dinero, la banca y los precios, la normatividad en el trabajo, el consumo y el mercado, pero sobre todo la conciencia, el trabajo voluntario, la emulación, la política de cuadros (Tablada, 1987). Entró de lleno en el debate internacional que se realizó en Cuba en torno a la ley del valor y su funcionamiento en el socialismo. En este famoso debate participaron el Che, Charles Bettelheim, Ernest Mandel, Marcelo Fernández Font (Presidente del Banco Central de Cuba) y Alberto Mora (Ministro de Comercio Exterior), entre otros. En esa oportunidad, se analizaron en detalle problemáticas estratégicas: ¿qué es el socialismo? ¿qué es la fase de transición? y sobre todo el complejo problema de si la ley del valor formulada por Marx como el regulador real del capitalismo, debe operar o no en el socialismo, si la planificación la sustituye y de qué manera funcionaría. Este debate, de acuerdo con Mandel, ocupó un lugar muy particular en la historia del pensamiento marxista (Guevara, Bettelheim y Mandel, 1974).⁸

Volviendo al libro de José Luis Rodríguez, las siguientes etapas que analiza para establecer las estrategias del desarrollo en Cuba corresponden a la transición que llevó de 1970 a 1975 a concluir con la aplicación del cálculo económico en toda la isla, así como de la Constitución de los Poderes Populares y la consecuente descentralización que ambos requerían. Señala el autor que “ya en 1975 existían las condiciones favorables para iniciar

⁸ Son muy impresionantes también, sus notas críticas en torno a la economía política de los manuales soviéticos, publicada por Orlando Borrego. Cuando asumió su responsabilidad al frente de la economía cubana, el Che se convirtió en un verdadero devorador de libros de economía, mismos que debatía apasionadamente con sus colaboradores. Fernando Carmona, economista del Grupo Estrategia, recordaba siempre la anécdota del día en que Fidel planteó en una reunión que se necesitaba un economista para que asumiera la dirección del Banco Central: “el Che levantó la mano enseguida y Fidel le dijo: ‘no sabía que eras economista’; el Che respondió presto: ‘bueno entendí que decías comunista’. De todos modos el Che quedó al frente del Banco, y con cierta burla irónica por la acumulación bancaria, firmó los billetes como director del Banco con el sencillo “Che”, pero asumió su tarea al grado de delinear toda una nueva propuesta de la ruta del desarrollo socialista.

la formulación científica de la estrategia de desarrollo económico del país”. Entre las condiciones a consolidar en el periodo 1976-1985 están: la eliminación de las principales desproporciones, el desarrollo de una planificación de mayor calidad, la formación de muchos cuadros, preocupaciones todas centrales en las formulaciones guevaristas de los años anteriores, así como la reestructuración del aparato estatal y el perfeccionamiento de la participación de Cuba en el CAME. Dos quinquenios de intensa industrialización, la azucarera y la del níquel, la pesquera y la de la construcción, mecanización de la agricultura, ampliación de infraestructura y desarrollo científico-técnico, entre otros. Como parte importante del desarrollo siempre se privilegió a los sectores sociales, educación y salud, el desarrollo se reflejó socialmente.

La caída del campo socialista, la desaparición de la URSS, el doble bloqueo, la agresión feroz del nuevo sistema de acumulación neoliberal globalizado desde los años ochenta, llevaron a establecer el período especial que dislocó y transformó las estrategias de desarrollo establecidas hasta aquel momento, priorizando la sobrevivencia en un mundo hostil como nunca antes. Estas condiciones cambiaron no sólo a Cuba sino al mundo entero; las diversas experiencias de desarrollo y sus teóricos fueron desterrados violentamente y se impuso prácticamente el pensamiento único: el mercado, la desregulación, la privatización y desnacionalización de los recursos, el “adelgazamiento del Estado”, el empresariado erigido en actor central, la meritocracia, etcétera. Fukuyama planteó “el fin de la historia”. Sin embargo el “viejo topo” no deja nunca de cavar los túneles de la historia y pronto, en los años noventa, irrumpieron masivas movilizaciones y consistentes movimientos sociales en América Latina que trajeron de vuelta,⁹ al abrir el siglo XXI, la poderosa noción del desarrollo nacional, la recuperación de los recursos y la redistribu-

⁹ Como un poderoso fantasma que irremediablemente sigue recorriendo las esperanzas de una posible transformación latinoamericana de manera pacífica, mediante reformas de corte desarrollista y redistribuidor.

ción social para abatir la pobreza. Es así como emergieron los gobiernos llamados “postneoliberales” o “progresistas” o también “neodesarrollistas”, a la vez que el rechazo al TLCAN y las alternativas de la CELAC y la UNASUR, que hoy día se encuentran de nuevo bajo el enfurecido embate hegemónico conservador.

La recolonización neoliberal ha arrojado en esta fase del capitalismo una mayor depredación de los recursos humanos y naturales, creando una verdadera catástrofe en todos los sentidos. Frente a esta situación se han elaborado en diferentes países nuevos enfoques sobre un desarrollo sustentable que ponga un coto a la devastación. La agenda mundial en este sentido ha llevado incluso a realizar diversas cumbres mundiales enfocadas a lograr acuerdos que atenúen los muy diversos efectos de este modelo de acumulación global, sin embargo son poco sustanciales los acuerdos y pocas las medidas reales desplegadas.

Un ejemplo de estos intentos por “humanizar” el nuevo desarrollo neoliberal podría ser el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que ha elaborado una medición conocida como Índice de Desarrollo Humano (IDH), que permitiría evaluar el grado de desarrollo de una sociedad con base en factores sociales como son la expectativa de vida-salud desde el nacimiento, el nivel de alfabetización de la población adulta y la matrícula en las escuelas,¹⁰ que necesariamente complementan otros

¹⁰ En realidad, el PNUD plantea 17 objetivos, todos ellos fundamentales, como un llamado de atención hacia los graves problemas que aquejan a la humanidad frente a la globalización: el primero de ellos es poner fin a la pobreza, el segundo es llegar al hambre cero y luego avanzar a buena salud, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y en el séptimo, energía asequible y sostenible. Pocos de estos puntos han sido logrados por algunos países y en permanente desafío. En cuanto a

indicadores de carácter meramente económico que, por otro lado, podrían inducir a error, como son los que reflejarían el “crecimiento de la riqueza” económica a partir del Producto Interno Bruto (PIB) como son el ingreso *per cápita*, o incluso el ingreso real *per cápita*, en términos del poder adquisitivo y la relación salario-inflación, y la medición de la posibilidad de aumentar la productividad. Basta una mirada rápida para ver que el indicador de ingreso *per cápita* calculado con base en el PIB y la Población Económicamente Activa, o peor aún entre todos los habitantes, para decir que es sólo una quimera que hace caso omiso de la profunda desigualdad existente, sobre todo en América Latina. Lo mismo sucede con la medición del aumento de la productividad que en la región está sujeta a un condiciona-

miento severo por las propias condiciones en las que operan la mayoría de las empresas pequeñas y medianas frente a los monopolios nacionales y extranjeros. Muchas veces, también se dejan de lado otros indicadores como serían: la creación de empleos bien remunerados, el salario mínimo, la canasta básica, la tasa de empleo informal, etc. Sin embargo, estos indicadores son presentados con mucha frecuencia en los análisis teóricos sobre el desarrollo como elementos necesarios.

En estos tiempos difíciles que Cuba viene enfrentando hace ya más de 25 años, los debates en torno a las posibilidades del desarrollo manteniendo los principios fundamentales planteados por el Che desde los primeros años se han multiplicado y profundizado, desembocando en el VII Congreso del

trabajo decente y crecimiento económico del 7 por ciento, construcción de infraestructura, asentamientos humanos inclusivos, reducción de inequidades, cambio climático y conservación, el PNUD utiliza frecuentemente el concepto de “resiliencia”, como si la buena voluntad y disposición positiva fueran suficientes para enfrentar la voracidad del capital financiero global.

... los debates en torno a las posibilidades del desarrollo manteniendo los principios fundamentales planteados por el Che desde los primeros años se han multiplicado y profundizado...

Partido (2016) que, en un proceso continuo desde la aprobación de Los Lineamientos en el VI Congreso (2011), analizó y aprobó dos documentos centrales: “La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista” y el “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: propuesta de visión de la Nación, ejes y sectores estratégicos”.

En un documento reciente, José Luis Rodríguez (octubre 2016) señala que desde Los Lineamientos se introdujeron tres cambios sustanciales: “en primer lugar un mayor espacio a las relaciones monetario-mercantiles y a la propiedad no-estatal en el sistema de dirección de la economía” lo cual operaría bajo una planificación y regulación; en segundo lugar, “se reiteró el papel fundamental de la propiedad estatal como el elemento motriz del desarrollo”; y en tercer lugar “se promovió la separación entre las funciones estatales y empresariales, unido a la descentralización de la gestión económica de las entidades públicas a favor de las empresas y territorios”. En dicho documento el autor señala algunos elementos que fueron apuntados en el debate que se suscitó (Fernández, 2012; Espina, 2012; Piñeiro, 2012) entre ellos; asegurar de manera consistente los mecanismos que permitan acotar los efectos negativos del mercado y garantizar la participación real de los trabajadores en las nuevas empresas y territorios descentralizados, y fortalecer la organización cooperativa de base y sus iniciativas.

En la introducción del documento “La Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista” se señala que la actualización del modelo es producto de las diversas experiencias acumuladas en el proceso revolucionario y se acopla a las nuevas situaciones tanto internas como internacionales. Asimismo y se analizan de manera detallada las

diferentes situaciones, aciertos, errores, limitaciones y procesos que han dado pie a los nuevos planteamientos en 44 apartados puntuales. En el punto 50 se establece el objetivo general: “La sostenibilidad del socialismo está asociada al desarrollo, y requiere ritmos y estructuras de crecimiento de la economía que aseguren la prosperidad con justicia social, en armonía con el medio ambiente, la preservación de los recursos naturales y el patrimonio de la nación”. De manera clara el documento subraya de entrada los principios socialistas que lo sustentan, entre los cuales destacan: la dignidad, igualdad y libertad del ser humano; la democracia socialista sobre la base del poder soberano y popular; el Estado socialista garante de la participación y control popular; la propiedad socialista sobre los medios fundamentales de producción y la planificación como vía principal de dirección de la economía. Estos principios centrales que recoge el documento son, como decía el Che, “las tres patas sobre las que descansa nuestro desarrollo socialista”.

Entre las principales transformaciones del modelo están la institucionalización y regulación de las diferentes formas de propiedad (propiedad socialista, cooperativa, mixta, privada y de organizaciones), que juegan un papel complementario necesario para un mayor impulso y diversificación económica, pero condicionadas por los objetivos del desarrollo socialista, así como una eficiente descentralización que establece: “Están perfeccionados el desempeño y funciones de los órganos de dirección territoriales, la división político-administrativa y el municipio como instancia fundamental con la autonomía pertinente...” (apartado 100). Se advierte que no se permite la concentración de la propiedad y riqueza en personas naturales o jurídicas no estatales y se define claramente el carácter de los medios fundamentales socialistas.

Entre las principales transformaciones del modelo están la institucionalización y regulación de las diferentes formas de propiedad...

Para determinar el carácter y funcionamiento de la dirección planificada de la economía, se perfilan diferentes variables englobadas en el apartado 220 que señala: “El desarrollo socialista se erige en función del ser humano considerando las dimensiones política, económico-financiera, social, demográfica, territorial, científico-tecnológica, formativo-cultural, de protección y conservación de los recursos y el medio ambiente, entre otras”. En los puntos siguientes se subraya la necesidad de un equilibrio entre la disponibilidad de recursos y las necesidades existentes, entre el desarrollo y despliegue de iniciativas en los territorios, la formación de recursos humanos y los objetivos estratégicos. De manera específica se ratifica en el punto 255 lo que ha caracterizado los procesos de descentralización: los diferentes niveles de las facultades y responsabilidades sobre la gestión y/o administración, desde el nivel estratégico superior hasta los niveles intermedios y locales, con el compromiso de revisar y “actualizar periódicamente las dimensiones y alcances de la descentralización” teniendo en cuenta las diferentes capacidades regulatorias, así como el nivel de preparación de estas diferentes instancias.

Finalmente queremos hacer hincapié en aquellos elementos del extenso documento “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la Nación, ejes y sectores estratégicos” que tienen relevancia para el presente trabajo. Entre sus principios rectores el Plan apunta “(...) consolidar un modelo de desarrollo económico y social socialista que propicie el funcionamiento eficaz de las instituciones del Estado y Gobierno, del sistema empresarial y una efectiva y creciente participación de la sociedad en la toma de decisiones.” Consideramos que este es uno de los principios nodales que hará posible un desarrollo local alternativo y complementario.

Otros principios importantes en este sentido son los que se consignan en los apartados 19, 20 y 21 del documento, referentes, por un lado, a la aplicación de los avances científico-

técnicos, su difusión y generalización en todas las esferas de la sociedad, y por otro, a la necesidad de “transformar la matriz energética con una mayor participación de las fuentes renovables y de los otros recursos energéticos nacionales” así como de modernizar y ampliar en general la infraestructura, que es el sustento necesario para detonar el desarrollo. También me parece importante recoger el apartado 35, referente a la necesidad de lograr una adecuada distribución de las fuerzas productivas complementando las dimensiones nacionales y sectoriales con la local. Para esto resulta imprescindible un desarrollo que dote de recursos energéticos locales a los posibles procesos de desarrollo de las fuerzas productivas diferentes.

El Plan aborda seis *ejes estratégicos*: en el eje de un *gobierno eficaz y socialista* se reitera la necesidad de un mayor perfeccionamiento de la organización territorial para lograr una mejor articulación entre los niveles central y territoriales. En el segundo eje, de la *transformación productiva*, se subraya la necesidad de incorporar a los procesos mayores conocimientos científicos técnicos al interior de cada sector, siendo el sector energético, y sobre todo la sustitución de los tradicionales por fuentes de energía alternativa, clave en la generación de posibilidades nuevas de crecimiento y transformación productiva, sobre todo a nivel local, es parte esencial de este eje estratégico así como del tercero y cuarto que se refieren específicamente al desarrollo de la infraestructura y al potencial humano, mediante la incorporación de ciencia, tecnología e innovación.

Nos parece pertinente detenernos en el eje que contempla el *desarrollo humano, la equidad y la justicia*. Este cobra sentido pues refleja una determinación histórica de la Revolución que parte de la concepción de un desarrollo integral cuyos objetivos no son sólo económicos, sino también sociales, políticos y culturales.¹¹ Para lograr las grandes metas sociales, vulne-

¹¹ En este sentido está siempre presente la concepción esbozada por el Che en su famoso artículo “El socialismo y el hombre nuevo”.

radadas por la crisis del período especial y sus consecuencias, es necesario como lo plantea el punto 188 “alcanzar niveles efectivos de participación de la población en todos los órdenes de la vida económica, política y social, como principio fundamental para avanzar en la construcción de la sociedad socialista”. Por otro lado, establecer como eje estratégico *el desarrollo humano, la equidad y la justicia*, apunta claramente a una concepción integral y multi-dimensional del desarrollo que implica que muy diversos actores sociales puedan desplegar sus potencialidades, participando decididamente y permitiendo con ello que los proyectos individuales, familiares, pequeños núcleos de gestión local, puedan adquirir un carácter social indispensable en el proyecto socialista (apartado 189). Un objetivo importante de este eje es reducir de manera constante la diferencia económica y social que puede prevalecer en los distintos territorios del país y entre distintos segmentos de la población. Es decir, se requiere potenciar y detonar el desarrollo de iniciativas locales significativas. Para ello recogemos un punto importante que señala el documento como objetivo específico: “Lograr una mayor integración de los intereses territoriales en el diseño y la gestión de las políticas públicas” (215), lo cual nos parece central en términos de las posibilidades reales de trazar proyectos de desarrollo local que sean percibidos y respaldados centralmente. Estos son sólo algunos apuntes de lo que un documento extenso y detallado plantea como los retos y compromisos para lograr un socialismo sustentable y próspero, profundizando siempre los beneficios sociales.

Este año la Revolución Cubana cumple 58 años, muchos y muy diversos han sido los caminos y procesos ensayados, desplegados, realizados para lograr revertir los efectos perversos del bloqueo que, como señaló certeramente el presidente ecuatoriano Rafael Correa, en el acto de despedida de Fidel Castro, nadie que pretenda hacer un análisis sincero de la revolución puede obviar. Si algo es cierto, a contracorriente de lo que divulgan y repiten los analistas de derecha y algunos de izquier-

da, es que en Cuba se han realizado múltiples cambios, diversas reestructuraciones y rectificaciones, comprometiendo siempre el trabajo y la entrega, reconociendo reveses y errores,¹² pero también sosteniendo los avances y las victorias. Sobre todo sosteniendo los principios nodales que le dan sentido y fortaleza, los principios que señaló el Che tantas veces: la independencia y soberanía del país, la justicia social para todo el pueblo, la consolidación activa de los poderes populares, la dignidad del hombre como primera obligación de todos, como también lo previó José Martí.

Bibliografía

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso (1967), *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso (1990), *El capitalismo del subdesarrollo*, México, Nuestro Tiempo.

GUEVARA, Ernesto, Charles BETTELHEIM y Ernest MANDEL (1974), *El Debate Cubano*, Barcelona, Editorial Laia.

GUEVARA, Ernesto (1977), *Escritos y discursos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

COLL, Tatiana (1990), “Cuba: ¿Retrosceso o desarrollo en el socialismo?”, en *Estrategia*, México, núm. 96.

COLL, Tatiana (1993), “Poder Popular en Cuba: el reto de la descentralización del Estado”, en *Estrategia*, México, núm. 110.

CUEVA, Agustín (1977), *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI.

DE LA PEÑA, Sergio (1971), *El antidesarrollo de América Latina*, México, Siglo XXI.

¹² Como señaló Fidel cuando anunció que no se lograrían los 10 millones de toneladas de azúcar en 1970: “no vamos a venir aquí ahora a echarle la culpa al imperialismo, la culpa es nuestra y tenemos que asumir nuestros errores y nuestros reveses”.

- DOMINGOS OURIQUES, Nildo (1994), “Hacia una teoría marxista de la dependencia”, en Ruy Mauro MARINI y Mária MILLÁN (coordinadores), *La teoría social latinoamericana*. México, UNAM/El Caballito, tomo II.
- ESPINA, Mayra (2012), “Retos y cambios en la política social”, en Pavel VIDAL y Omar EVERLENY, *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*, La Habana, Caminos.
- ESTAY, Jaime (1994), “La concepción inicial de Raúl Prebisch y sus transformaciones”, en Ruy Mauro MARINI y Mária MILLÁN (coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, México, UNAM/El Caballito, tomo II.
- FERNÁNDEZ, Oscar (2012), “Rasgos esenciales del modelo de funcionamiento económico en Cuba. Limitaciones y retos de las transformaciones en marcha”, en *Economía y Desarrollo*, La Habana, núm. 1, enero-junio.
- FIORDELISIO, Mariana (2007), *Poder popular y autogobierno en Cuba. La revolución desde el municipio*, México, ITACA.
- FIORDELISIO, Mariana (2017), *Mantua: una experiencia de desarrollo de la gestión energética desde el municipio*, Universidad de La Habana, tesis de maestría.
- GALEANO, Eduardo (1971), *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI.
- LENIN, Ilich (1989), *Estado y revolución*, Moscú, Ediciones Progreso.
- LENIN, Ilich (1974), *Capitalismo monopolista de Estado*, París, Centre D'Études et de Recherches Marxistes, Editions Sociales.
- MARINI, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Editorial Era.
- MARINI, Ruy Mauro (1974), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI.
- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando (1989), *El Che y el socialismo*, México, Nuestro Tiempo.
- MÉNDEZ DELGADO, Elier (2000), “Desarrollo territorial y local en Cuba”, en *Revista Comercio Exterior*, La Habana, marzo.
- OFFE, Claus (1990), “Democracia competitiva de partidos y Estado de Bienestar Keynesiano”, en *Parlamento y democracia*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.
- OSORIO, Jaime (1994), “Fuentes y tendencias de la teoría de la dependencia”, en Ruy Mauro MARINI y Mária MILLÁN (coordinadores), *La teoría social latinoamericana*, México, UNAM/El Caballito, tomo II.
- PCC (2016), *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista*, La Habana, Partido Comunista de Cuba, VII Congreso.
- PCC (2016), *Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*, La Habana, Partido Comunista de Cuba, VII Congreso.
- PÉREZ, Humberto (1975), *El subdesarrollo y la vía al desarrollo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- PIÑEIRO, Camila (2012), “Visiones sobre el socialismo que guían los cambios actuales en Cuba”, en *Temas*, La Habana, núm. 70, abril-junio.
- RODRÍGUEZ, José Luis (1990), *Estrategia del desarrollo económico en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- RODRÍGUEZ, José Luis (2016), “La conceptualización del modelo: análisis de sus características y perspectivas (I)”, en *Cuba Debate*, La Habana.
- TABLADA, Carlos (1987), *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*, La Habana, Casa de las Américas.